



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ECONOMICO



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Río Negro, 07 de enero de 2020.

OFICIO N° 001 – 2020 – GDAE/MDRN

SEÑORES:
MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM
 Av. Antonio Miroquesada N° 425
 Magdalena del Mar - Lima



Presente:

ASUNTO : INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Ambiental y Económico de la Municipalidad Distrital de Río Negro, Provincia de Satipo, Departamento de Junín; a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, en cumplimiento de la Ley N° 28611, Artículo 43, Inciso 43.1, indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado de las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA. En ese sentido cumpro con informar que en la oficina de la Sub Gerencia de Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental de la Municipalidad Distrital de Río Negro, no se encontró ninguna denuncia ambiental en el archivo, ni registro de denuncias ambientales correspondiente al año 2019.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi estima y consideración especial.

Atentamente,

Municipalidad Distrital De Río Negro
 GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ECONOMICO
 Ing. Christian D. Escalante Rosas
 CIP. N° 115692
 GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO

GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ECONÓMICO

Sub Gerencia de Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental

INFORME N° 082 - SGSFTA/GDAE-MDRN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ECONÓMICO
RECIBIDO

30 DIC. 2019

A : Ing. Christian D. Escalante Rosas
Gerente de Desarrollo Ambiental y Económico.

DE : Ing. Albet Miguel Ramos Espinar
Sub Gerente de Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental.

ASUNTO : SOLICITO DERIVAR AL MINAM SOBRE INFORME DE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

FECHA : 30 de diciembre del 2019

EXP. 082 HORA 9:30
FOLIO 01 FIRMA

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y por intermedio del presente mencionarle lo siguiente.

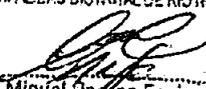
En virtud del cumplimiento de las funciones de la Sub Gerencia de Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental hacerle de conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 28611, artículo 43. Inciso 43.2, que indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado de denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información a la población a través del Sistema Nacional de Información -SINIA.

En tal sentido la Sub Gerencia de Saneamiento, Gestión Territorial y Ambiental, de la Municipalidad de Rio Negro, informa con fecha 30 de diciembre del 2019 no se encontró ninguna denuncia ambiental en el archivo, ni se registró en el cuaderno de denuncias ambientales.

Sin otro en particular y esperando su debida atención, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y especial consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO



Ing. Albet Miguel Ramos Espinar
SUB GERENTE DE SANEAMIENTO GESTION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Cc. GDAE
Cc. Archivo



RECLABLE